

# **Pensar(nos) en lo grupal: Potencias de los Dispositivos Grupales y aportes desde la intervención del Trabajo Social. Propuestas desde una contra pedagogía de la crueldad**

---

**Marina Balloni Aguilar<sup>1</sup>**

**Micaela Magnoli<sup>2</sup>**

*Fecha de recepción: 08/08/2022*

*Fecha de aprobación: 06/06/2023*

## **Resumen**

El presente artículo es producto de las experiencias y reflexiones construidas durante la Residencia de Trabajo Social en dos Centros de salud y Acción Comunitaria de CABA. El objetivo es caracterizar la intervención del Trabajo Social en los Dispositivos Grupales y la posibilidad de transformación subjetiva, individual y colectiva, que estos espacios y procesos habilitan.

**Palabras claves:** DISPOSITIVOS GRUPALES - INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL – SUBJETIVIDADES – GÉNERO - PERSONAS MAYORES

## **Abstract**

This article is the product of the experiences and reflections built during the Social Work Residency in two Health and Community Action Centers of CABA. The objective is to characterize the social work intervention in Group Devices and the possibility of subjective, individual and collective transformation that these spaces and processes enable.

**Key words:** GROUP DEVICES, SOCIAL WORK INTERVENTION, SUBJECTIVITIES, GENDER, OLDER PERSONS.

---

<sup>1</sup> Lic. en Trabajo Social (UBA). Residente de Trabajo Social del Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”, CABA. Mail de contacto: marinaballoni.ts@gmail.com

<sup>2</sup> Lic. en Trabajo Social (UBA). Residente de Trabajo Social del Hospital General de Agudos “Dr. Enrique Tornú”, CABA. Mail de contacto: micaelamagnoli1@gmail.com

## Introducción

El presente escrito realiza un recorrido de nuestras experiencias, como Residentes de Trabajo Social, en diversos Dispositivos Grupales (DG) que se llevan a cabo en dos Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) de la zona norte de CABA; escenario donde nos insertamos durante el periodo de octubre del 2021 a septiembre del 2022.

Entendemos que la producción y direccionalidad de las intervenciones profesionales de Trabajo Social se construyen a partir de diversas concepciones teóricas -siendo que la complejidad de los fenómenos grupales, con sus múltiples dimensiones y transformaciones, es estudiada por diversas especialidades- por lo que buscamos reflexionar y construir conocimiento desde nuestra disciplina: en un campo tan complejo de estudio es necesario considerar la visión epistemológica propia del Trabajo Social, sin circunscribirse sólo a la asistencia.

En consecuencia, nuestro objetivo es caracterizar la intervención del Trabajo Social en Dispositivos Grupales, abordarlos y definirlos conceptualmente y analizar la posibilidad de transformación subjetiva, individual y colectiva, que estos espacios y procesos habilitan. Partiendo del Primer Nivel de Atención del Subsistema Público de Salud y la estrategia de Atención Primaria de la Salud, tomamos como Dispositivos Grupales aquellos que guardan en común el hecho de trabajar con el mismo grupo de forma sostenida en el tiempo; lo cual caracteriza a seis DG en los que participamos, tanto de la coordinación como de la planificación y evaluación.

La siguiente producción consta de cuatro apartados. En primer lugar, definiremos cómo entendemos a los Dispositivos Grupales. Luego, abordaremos las estrategias de intervención que construyen los equipos coordinadores, en particular el Trabajo Social, en los distintos DG donde participamos y co-coordinamos. En un tercer momento posicionamos a los DG como potencia de transformación subjetiva, individual y colectiva, abordando qué entendemos por ello y qué significado tienen estos espacios para los participantes en su vida cotidiana. Por último, expondremos nuestras reflexiones finales.

### ¿Qué entendemos por Dispositivos Grupales?

*“Todos los jueves soy feliz porque vengo al grupo”*  
(Participante de un DG de Reflexión, 2022)

Comenzaremos este apartado sosteniendo que un grupo no es el simple acto de agrupar a personas en un mismo espacio. Cada DG contiene una especificidad en su organización, objetivos y criterios de operación de una tarea particular. Es a su vez, un encuadre mediante el cual se posibilita la escucha y la expresión. En palabras de Cueto y Fernández (1985) el dispositivo grupal, contiene un tiempo, un espacio, un número de personas y algún objetivo común y concreto, lo que crea las condiciones para que un agrupamiento se constituya en un grupo.

Por otra parte, Mario Zerbino (2012) define a los DG como *“una fábrica de objetos culturales singulares, una instancia de organización, producción y resolución, de carácter colectivo, que tiene por función central poner a disposición”* (Zerbino, 2012:12). El autor comprende que en los DG se pone a disposición de las personas un conjunto de recursos materiales, institucionales, conceptuales y subjetivos, entre otros, que tienen incidencia ante una situación en cuestión. El objetivo es que los sujetos *“hagan del dispositivo una herramienta que les permita o les facilite la apropiación y la producción de la experiencia*

*como propia.*" (Ibidem:14). En este sentido nos preguntamos ¿No será también una fábrica de subjetividades culturales?

Los DG se construyen a partir de ciertas premisas establecidas por los profesionales y las características, necesidades y demandas poblacionales. Sobre esta base, se diseñan dispositivos específicos orientados a cada población, con objetivos particulares acorde a cada uno de ellos.

Por lo tanto, el DG incorporado en el quehacer profesional, se constituye como recurso técnico que favorece la conformación de un agrupamiento, propiciando el intercambio entre los participantes y con los profesionales en relación a los motivos concretos que dieron origen a la convocatoria y a sus emergentes.

A su vez, **cada grupo es partícipe de la identidad construida**: asume ciertas formas y las transforma. Cada grupo tiene la capacidad de ser distinto entre sí y de ser distinto en sí mismo a lo largo del tiempo y, simultáneamente, conservarse. Siguiendo a De Brasi, los dispositivos son también "*formas de individuación y formas de subjetivación, (...) formas de enunciación colectiva*" (De Brasi, 2012). Coincidimos de esta manera con Del Cueto (2005) que introduce la idea de que **los grupos son procesos en movimiento, productivos y productores de subjetividad** que, en su devenir, van organizando formas propias, como lo son las ideas, las creencias y valores.

En ello radica nuestro recorte: tomaremos nuestra experiencia en seis DG diferentes, sostenidos en el tiempo. Cuatro de ellos están destinados a personas mayores -dos talleres de Reflexión y dos de prevención del deterioro cognitivo-, el quinto es de hábitos saludables y, el sexto y más incipiente, un taller de huerta, iniciado en marzo de este año. Grupos que, a nuestro entender, comparten un tiempo y espacio en común, con objetivos particulares y que, a su vez, se constituyen como dispositivos de subjetivación y enunciación colectiva. Asimismo, comparten otra característica en común, son mayoritariamente conformados por mujeres.

### **Trabajo Social y estrategias de intervención grupal**

*"Es necesario generar... procesos de subjetivación que posibiliten construir la esperanza de que un mundo mejor es posible: no un mundo de lo posible, sino lo posible como potencia radical de transformación"*  
(Carpintero, 2019: 3-5)

El Trabajo Social, reconoce el campo grupal, "los grupos", las formaciones grupales, los niveles posibles de grupalidad (Teubal, 2006; Cúneo, 2006) como escenarios estratégicos y potentes para la intervención profesional; siendo que para la planificación de las distintas intervenciones es necesario elaborar estrategias **teóricas, metodológicas, éticas-políticas e instrumentales fundadas**, basadas en la realidad social<sup>3</sup> que nos atraviesa y el análisis situacional. Teniendo en consideración no solo que, para cada problema de intervención los profesionales o equipos de salud tendrán una singular forma de abordarlo, sino que la construcción de un problema como tal también es singular y subjetiva. En palabras de Giovacchini, "*los problemas no pertenecen al*

---

<sup>3</sup>El concepto de realidad social se refiere, en palabras de Berger y Luckman (1991), a aquella construcción intersubjetiva dada en un mundo compartido, lo cual implica procesos de interacción y comunicación que permite a los seres humanos establecer lazos de convivencia. Al hablar de realidad social también nos referimos a las condiciones materiales de existencia.

*campo de los hechos sino al de la subjetividad: no hay problema sin sujetos. Son los sujetos los que establecen y perciben, en base a su ideología y sistema de valores, sus experiencias previas, sus intereses y su intencionalidad, esa brecha entre lo observado y lo deseado” (Giovacchini, s/f:1).*

Por otro lado, cada experiencia grupal es diferente, dependiendo del contexto, los actores en juego, las dinámicas institucionales, las correlaciones de fuerza y, entre otras cosas, los vínculos que en el mismo se construyen. **La intervención en lo grupal y las dinámicas que se dan en cada DG, están direccionadas desde nuestro posicionamiento ético-político, así como también tienen protagonismo las significaciones que construyan los participantes, sus propias perspectivas y subjetividades.**

De esta manera, como ningún grupo es igual a otro, trabajar con sus singularidades hace que la intervención del Trabajo Social también se constituya como relato y narrativa, a partir de las experiencias de cada integrante y sus formas de reescribirla. Asimismo, los integrantes influyen en nuestras estrategias de intervención, los objetivos y proyectos, por lo que la construcción de **las mismas se modifica y repiensa a lo largo tiempo**. Es un proceso de reflexión sobre la acción y el sentido de la misma; las características y saberes de los integrantes; los objetivos de cada dispositivo; los valores y principios que definen el proyecto colectivo y los intereses diversos que obstaculizan o facilitan llevar adelante las actividades propuestas.

Ahora bien, a partir del dinamismo y de las experiencias transitadas en Dispositivos Grupales, también podemos construir certezas.

Por un lado, sostenemos que los **encuadres de trabajo en los grupos deben contemplar la posibilidad de modificación y ser flexibles**. Si bien hay marcos que se espera sean respetados, como el horario y espacio, en la práctica hay factores que hacen que estas condiciones no se mantengan en el tiempo. Por esta razón, los equipos deben considerar la posibilidad de desarmar y rearmar estos encuadres, así como contemplar la cantidad de participantes, que puede modificar su número encuentro tras encuentro.

Por otro lado, los DG son espacios propicios para la construcción de nuevos conocimientos, habilidades y vínculos. Como coordinadoras y coordinadores, **podemos facilitar la interacción entre los integrantes, compartiendo conocimientos y favoreciendo la circulación de la palabra, acompañando desafíos y estimulando la curiosidad por el aprendizaje y la apertura de interrogantes. El equipo se establece como sostén y apoyo**. Cuenta una de las participantes: *“Aprendimos a ser un grupo de amigas, a respetarnos, aunque pensemos distinto, a ser compañeras...”* (2022). Sostenemos que la coordinación habilita y potencia al grupo a profundizar sus saberes, reflexionar sobre ellos, adquirir nuevos conocimientos y recuperar la confianza en su propia capacidad de aprender.

A su vez, **la interdisciplina** es otra estrategia que favorece la intervención en lo grupal. Los equipos coordinadores están conformados por diversas disciplinas, lo que requiere entonces, acuerdos políticos, éticos y teóricos, sin los cuales se torna difícil encauzar demandas, planificar actividades y coordinar los grupos. La interdisciplina permite **construir redes de trabajo** entre el equipo, las cuales se trasladan a los participantes de los distintos DG. De este modo, es posible (y deseable) ir construyendo redes de trabajo y **redes intergrupales** que acompañen nuestro cotidiano profesional. Otra particularidad es la **intergeneracionalidad**, tanto entre la coordinación compartida

entre profesionales de planta y de residentes como con los participantes, la cual diversifica las experiencias, conocimientos y formas de ser, hacer y pensar.

Al retomar los encuentros presenciales<sup>4</sup> de uno de los Dispositivos Grupales destinados a personas mayores, una de las participantes dice:

“Lo que me dio este grupo es una red, una red de cuidado, en los peores momentos de mí vida y durante la pandemia, aunque no nos veíamos, todos estaban ahí en el WhatsApp acompañándome todos los días. Cuando falleció mi marido, todos estuvieron ahí.”  
(Participante de un DG, 2022)

Lo que le sucede a alguien, no es ajeno al grupo. Se construye un **sentimiento de pertenencia**, tanto entre los profesionales como entre los participantes y entre sí. Y esto no es casual, es una construcción y un objetivo en sí mismo. Ello, a los fines de favorecer vínculos solidarios y -en sociedades mercantiles, violentas y desiguales- contrarrestar la fragmentación de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado (PSEAyC).

El prolongarse y sostenerse a lo largo del tiempo con una misma grupalidad, habla del **acompañamiento como estrategia**, que permite al equipo posicionarse como generador de recursos e instancias vitales. Expresa una participante: *“En este grupo me siento querida. Conocí amigas que nunca imaginé tener”* (2022) ... acompañar para que el grupo pueda verse de otra manera, desde sus potencialidades y no desde la falta. En relación a estos dispositivos y los vínculos, otra de las participantes cuenta sobre sí misma y sus compañeras: *“a veces me da miedo salir sola, pero me pasan a buscar y venimos caminando juntas”* (2022). El grupo aporta elementos que permiten a las personas desarrollarse en su cotidiano, y aunque pueda resultar paradójico, al ampliar y enriquecer sus redes de contención y cuidado, **impulsa la autonomía**.

El rol de coordinación no es el de control, sino la posición de orientación, promoción, prevención, escucha y acompañamiento; siendo algo que es puesto en valor: *“Yo sé que cuento con ustedes (coordinadoras) si necesito algo yo sé que están”* (2022). La diversidad entre las personas que conforman un grupo también puede generar dificultades para sostener estos vínculos en el tiempo, así la intervención en lo grupal actúa como facilitadora de la integración y del diálogo entre las diferentes lógicas que surgen de las distintas formas de comprender y explicar el propio mundo.

Por otro lado, **la intervención del Trabajo social**, puede aportar un **rol facilitador y potenciador** de procesos colectivos en la organización ante situaciones de injusticia que obstaculicen el ejercicio y goce de sus derechos y los PSEAyC. Como venimos considerando, el contexto grupal ofrece la construcción de relaciones y apoyos, lazos vinculares, que promueven la autonomía personal y sirven de puente para la acción colectiva; el compromiso colectivo logrado mediante el reconocimiento y **la definición común de las situaciones hace posible que los problemas y las soluciones se expresen en comunidad**.

---

<sup>4</sup>Debido a la pandemia de covid-19 que inició en el año 2020 y los decretos de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, todos los espacios grupales suspendieron sus actividades presenciales, siendo que algunos lograron adaptarse a la virtualidad y otros debieron interrumpirse. El cotidiano de las charlas, risas y abrazos se convirtieron en imágenes a través de una pantalla de computadora o celular. Luego de casi dos años, volvieron los tan esperados encuentros presenciales, entre finales del año 2021 y principios del año 2022.

Destacamos que el trabajo en lo grupal, de esta manera, favorece procesos de participación ciudadana, siendo un llamado a lo colectivo **y a la circulación de la palabra**, habilitando las voces, los espacios, tiempos y posibilidades. Son actos en salud y formas de moverse, moverse con otros y con-moverse; crear nuevos mundos, expresar el propio y reconstruirlo, escuchar el silencio y encontrar la palabra.

### **Construcción de grupalidades y atravesamientos subjetivos**

*“Cuántos años caminando sin rumbo fijo.  
Pero hoy creo que lo encontré por fin,  
¿Será verdad?”*

(Participante de un DG de estimulación de la memoria, 2022)

El proceso de compartir un espacio y tiempo en común dentro de los DG, hace posible que les participantes expresen perspectivas y significados propios sobre su modo de ver al mundo, dialoguen con otras formas y, a su vez, puedan tejer nuevas redes de apoyo. Por ello sostenemos la pertinencia de pensar a los DG como posibilidad de **transformación subjetiva, individual y colectiva**.

Sostenemos que, en los DG, buscamos generar **procesos de subjetivación, desde una perspectiva de género, de derechos humanos y salud colectiva**. Compartiendo diversos saberes y sentidos, y habilitando nuevas experiencias, en un re-pensarse, re-pensar a un otro y re-pensarnos. Los Dispositivos Grupales permiten expresar y **confrontar diferentes posicionamientos y pensamientos** de les integrantes, dando cuenta de las diversas formas de ver el mundo. Les otros permiten que uno revise las propias posiciones y contradicciones, sosteniéndolas o reelaborándolas. **Se aprende a escuchar lo ajeno, lo diferente, lo no deseado y lo frecuentemente silenciado**. El grupo puede funcionar en algunas oportunidades como continente de todas las diferencias y, así, la subjetividad se presenta, como derecho a la diferencia y derecho a la variación. **El encuentro nos interpela en lo individual y en lo colectivo**, debido a que hace aparecer cierta posibilidad que era impensada.

En palabras de una de las participantes -al preguntarle qué significaba para ella concurrir a los talleres- *“el encuentro con otros es luz para el alma”* (2022). Esta expresión de “luz”, puede ser interpretada de diversas formas. Invita a pensar en iluminar lo oscuro, lo tenue, en potenciar el brillo, develar lo oculto, motorizar. El encuentro con otros, con sus propias ideas, creencias y valores, nos permite ver quiénes somos, cultivarlo y encender lo nuevo.

El análisis teórico de lo que transitamos en la praxis, nuestro posicionamiento ético-político y la búsqueda de “mundos más vivibles” nos llevan a pensar en las categorías de “pedagogías y contra-pedagogías de la crueldad” que desarrolla Segato (2018). Denomina pedagogías de la crueldad a *“todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. (...) para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa”* (Segato, 2018:13). En este sentido, hablamos de la violencia patriarcal, del extractivismo, el contenido de los medios masivos de comunicación y el consumo como vías y formas de desubjetivación, desensibilización y aislamiento entre las personas.

Entonces ¿De qué hablamos cuando hablamos de contra-pedagogías de la crueldad? Retomando a Segato (2018), son contra-pedagogías del poder y, por sobre todo, contra-pedagogías del patriarcado, de los mandatos de masculinidad, la burocracia, la

insensibilidad, el distanciamiento y la desensibilización, de la subordinación de un otre y la explotación. Es la revalorización de las experiencias históricas de organización de mujeres y disidencias, de la proximidad de los vínculos, del cuidado en la vida cotidiana, y la construcción de lo comunitario y los lazos que de ello nacen.

En los DG que inspiran este trabajo se profundiza en la construcción de sentimientos de pertenencia y vínculos solidarios; se habilita la palabra y la emoción, el respeto y la escucha; no se construye desde la competencia sino desde la cooperación, incluso a la hora de jugar; se propicia la participación y organización comunitaria para el trabajo y cuidado de la tierra, las plantas y los alimentos; se construyen herramientas para ser protagonistas de nuestros PSEAYC, y reflexionamos sobre las estructuras patriarcales, nuestras trayectorias de vida, vínculos familiares, mandatos y la vida cotidiana (entre otras cosas).

En el marco de uno de los talleres de Reflexión, una de las participantes pudo compartir:

“Cuando era chica no se hablaba en casa de ningún tema, y menos de patriarcado y sexualidad. Me decían vos no podés hablar porque sos chica. Ahora que soy grande en casa tampoco puedo opinar, no estoy aggiornada y mis nietas me lo hacen notar. Este grupo me permitió reflexionar para entender cómo son las cosas hoy y a mis nietas. Así puedo hablar con ellas en mi casa”. (Participante de un DG, 2022)

A modo de ilustración, su expresión nos deja ver cómo los DG, los vínculos y las formas de trabajarlos, permiten cuestionar y reflexionar lo que creíamos inmutable y dado. Construyendo de esta manera nuevos significados a los acontecimientos del mundo que habitamos y nuevas formas de posicionarnos.

Segato (2018) sostiene la existencia de *“dos proyectos históricos en curso en el planeta, orientados por concepciones divergentes de bienestar y felicidad: el proyecto histórico de las cosas y el proyecto histórico de los vínculos”* (Segato, 2018:18), el primero ligado a las pedagogías de la crueldad -por lo tanto, al patriarcado y el capitalismo- y el segundo a las contra-pedagogías. Y en este sentido, concluye:

“El proyecto histórico de los vínculos insta a la reciprocidad, que produce comunidad. Aunque vivamos inevitablemente de forma anfibia, con un pie en cada camino, una contra-pedagogía de la crueldad trabaja la conciencia de que solamente un mundo vincular y comunitario pone límites a la cosificación de la vida” (ibidem:18).

Desde nuestro posicionamiento como Trabajadoras Sociales y nuestras experiencias profesionales en el primer nivel de atención de la salud, sostenemos que los DG de trabajo que se prolongan en el tiempo son una estrategia y una apuesta a transitar y surcar el camino de la contra-pedagogía de la crueldad, subjetivando la vida y revitalizando los vínculos y lazos comunitarios.

De esta manera como explica Deleuze (1990) **los procesos de subjetivación, escapan de los saberes preestablecidos y los poderes dominantes**. En sus palabras, tienen una “espontaneidad rebelde”, aunque luego estos se conviertan nuevamente en saberes y poderes establecidos, y los procesos de subjetivación continúen en constante movimiento. Pero también son procesos de **transformación** no solo individual sino colectiva, y no únicamente apunta a la transformación en cuanto aprender saberes

académicos, sino a las transformaciones en lo cotidiano, en sus vínculos y formas de ver, percibir y comprender el mundo. Esto se puede observar en palabras de una participante de un DG de reflexión:

“Toda mi vida estaba dedicada al cuidado de mis hijos y a trabajar para que no les falte nada. Nunca tuve tiempo, ni me propuse hacer algo para mí. Comenzar este grupo es poder pensar hacer algo para mí, un momento para mí.” (Participante de un DG, 2022)

Estos procesos de transformación y subjetivación nos permiten **definir y redefinir nuestra singularidad y subjetivación**, poniendo en juego nuestra individualidad desde lo colectivo y la construcción de redes, como posibilidad de un **efecto potenciador**. Así esta potencia se constituye como un proceso de singularizarse. Guattari y Rolnik (2006) lo caracterizan como *“una idea de procesos transversales, de devenires subjetivos que se instauran a través de los individuos y de los grupos sociales; y que pueden hacerlo porque ellos mismos son **procesos de subjetivación**”* (Guattari y Rolnik, 2006:92). Procesos individuales y colectivos, a través de los cuales le damos sentido a las cosas que suceden a nuestro alrededor.

Por lo tanto, sostenemos que en el entramado construido en(tre) Dispositivos Grupales y la potencia del hacer, existe y se genera la posibilidad de transformación subjetiva, tanto individual como colectiva, desde la reflexión e interpelación de las propias formas de comprender y ver el mundo y la construcción de redes de cuidado.

## Reflexiones finales

*En la perspectiva de la solidaridad encontramos esperanzas y riesgos. Como anhelo del ser humano, esa perspectiva representa la posibilidad de encuentro, relación, fortaleza, valores y aspiraciones compartidos, logro de objetivos, desarrollo de potencialidades. (...) Ni demasiado ingenuos o ilusos, ni demasiados descreídos; es necesario el desafío de la experiencia concreta de la grupalidad. Negarnos a ella significa definitivamente el aislamiento y la soledad moral.*  
(Dell’Anno, 2006: 46)

Comenzamos este apartado sosteniendo que los DG, sus objetivos, la población destinataria y las diferentes formas de planificarlos y sostenerlos no solo dependen de las decisiones profesionales, sino de las características propias del territorio. En este caso en particular, la población mayoritaria son personas mayores, mujeres, de clase media o media baja -y con gran predisposición a participar de espacios grupales-, lo que configura que en muchos Dispositivos Grupales se trabaje el ejercicio de la memoria y la reflexión sobre el proceso de envejecimiento y temas de interés en relación al género y el cuidado. Asimismo, es importante mencionar que esta reflexión y experiencia fue posible por nuestro tránsito por el Primer Nivel de Atención, con una apuesta a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, y con lógicas territoriales y comunitarias que distan de las dinámicas más asistenciales que predominan en Hospitales Generales, pero que, no obstante, podemos reconquistar.

Los DG son una modalidad de intervención colectiva que permite a los equipos de salud correrse de la atención individual, que en muchas ocasiones fragmenta a las

personas y las situaciones que transitan. Lo grupal permite situarlas y compartirlas, y así construir herramientas que nos permiten posicionarnos de otra manera frente al mundo. De este modo, resulta en un acto político y contrahegemónico, ya que planificar y sostener DG en el sistema de salud -que pondera la atención individual, unidireccional y desde consultorio- es visibilizar que hay otras formas más amorosas y comunitarias para intervenir sobre la cuestión social: desde la prevención y promoción, escapando al individualismo, a la cosificación de los vínculos, al imperio del mercado como eje de intercambio y a la competitividad.

Apostar a lo grupal, es apostar al encuentro con los otros. Invita a transitar nuestras propias experiencias y existencias con los otros, a construir miradas más integrales sobre los PSEyC y generar accesibilidad a derechos.

Por otra parte, en lo que refiere a las transformaciones subjetivas, no solo pudimos identificar algo de estos procesos en los diferentes grupos, sino que además lo vivenciamos nosotras mismas, interpelando nuestras propias prácticas, posicionamientos e intervenciones profesionales. La tarea asistencial -entrevistas individuales y/o familiares, la redacción de informes o completar formularios, entre otras- no es la única manera de generar accesibilidad a derechos. Reflexionar, ejercitar la memoria, cultivar y caminar en grupo, son intervenciones que generan accesibilidad, son actos en salud, actos que cuidan y enlazan. Como sostiene Rita Segato (2018) es construir un proyecto histórico de los vínculos y, así, surcar el camino de la contra-pedagogía de la crueldad.

En este sentido, creemos que el aporte del Trabajo Social en la construcción de DG es la búsqueda mancomunada de encuentros con otros, invitar a la participación en instancias colectivas, democratizar la palabra y la información, promover la reflexión y ejercitar la escucha. Asimismo, el trabajo grupal sostenido en el tiempo, ofrece la vivencia de la construcción de relaciones y vínculos y, a través de ellos, podemos promover el entramado de redes de apoyo, el cuidado personal y colectivo. Facilitando comunitariamente la posibilidad de transformar nuestras subjetividades, de modos más vitales y deseantes.

## **Bibliografía**

- BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1991). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires
- BILAVCIK C. y CUSTO E. (2020). Conflictividad, poder y desigualdad en los procesos grupales y/o colectivos en *Contenidos teóricos, metodología y experiencias de trabajo social con grupos*, La edición, Mar Chiquita: BEATRIX. P. 71-87.
- BRU, G. (2014). *Producción de subjetividad: un modo para comprender la complejidad de las prácticas en el campo de la salud mental*. Revista Debate Público. Reflexión de trabajo social. Año 4 - Nro. 8. P. 84-89. Disponible en: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/11\\_Bru.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/11_Bru.pdf)
- CARDACI, G. V. (2013). *Lo grupal no son los grupos ni los dispositivos. Notas sobre la publicación lo grupal en la Argentina (1983-1993)*. Anu. investig. vol.20 no.2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862013000200024](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862013000200024)

- CARPINTERO, E (2019). *El miedo como forma de perpetuar el sometimiento*. Topia Nro. 86. Disponible en <https://www.topia.com.ar/articulos/miedo-como-forma-perpetuar-sometimiento>
- CÚNEO, V. (2006). Inmersos en el Estado: Construyendo la intervención profesional. En A. Dell'Anno; R. Teubal (Coord), *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*, Espacio, Buenos Aires,
- DELL'ANNO, A. (2006). Trabajo social y proceso grupal. Hacia una cultura de la solidaridad, en A. Dell'Anno; R. Teubal (Coord), *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*, Espacio, Buenos Aires
- DEL CUETO, A. y FERNÁNDEZ, A. (1985). *Lo grupal 2*, Ed. Búsqueda, Buenos Aires
- DEL CUETO, M. (2005). *Grupos, instituciones y comunidades*. Lugar Editorial, La Plata: Disponible en <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/download/1413/1395/4555-1>
- DELEUZE, G. (1990). "¿Qué es un dispositivo?" en *Michel Foucault filósofo*. Editorial Gedisa, Barcelona
- DE LOS RÍOS, M. C, DELL'ORO PINEDA, L. y GARCÍA MAVRICH, P. (2020). *Trabajo Social y abordaje en lo grupal: una mirada desde nuestras prácticas docentes*. Margen N° 97
- GIOVACCHINI, C. *El trabajo con problemas en el proceso de planificación en salud pública*. Campus virtual de Salud Pública -OMS-OPS.
- GUATTARI F. y ROLNIK S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- SEGATO, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*, Prometeo Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- TEUBAL, R. (2006). *Complejizando la mirada sobre lo grupal. Factores de cambio y aportes teórico-técnicos para la intervención*. En A. Dell'Anno; R. Teubal (Coord), *Resignificando lo grupal en el Trabajo Social*. Espacio, Buenos Aires.
- ZERBINO, M. C. (2012). *Intervenciones en situaciones de alta complejidad*. Publicado en el Portal Por la Inclusión del Ministerio de Educación de la Nación - OEA. Disponible en: [https://trabajosocialtres.files.wordpress.com/2020/10/zerbino\\_intervenciones\\_en\\_situaciones\\_de\\_alta\\_complejidad.pdf](https://trabajosocialtres.files.wordpress.com/2020/10/zerbino_intervenciones_en_situaciones_de_alta_complejidad.pdf)